

IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente del Senado de la República

APROBADO
30-Julio 2024

Asunto: Proposición de citación a Debate de Control Político por los abusos y el pésimo servicio prestado por la Aerolínea Avianca en la ciudad de Valledupar, Cesar.

PROPOSICIÓN #12


De acuerdo con lo establecido con el artículo 233 de la ley 5 de 1992 y atendiendo el clamor de los cesarenses por los abusos y el pésimo servicio de la aerolínea Avianca en la ciudad de Valledupar, solicito a la Plenaria del Senado de la República citar a debate de control político al:

- Director General de la Aeronáutica Civil, Doctor, Sergio París Mendoza.
- Superintendente de Industria y Comercio, Doctora, Cielo Elaine Rusinque Urrego.
- Superintendente de Transporte, Doctora, Ayda Lucy Ospina Arias
- Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Doctor Luis Carlos Reyes Hernández.
- Ministro de Transporte, Doctor, William Camargo Triana

Cuyo objetivo tiene debatir la problemática padecida por cesarenses y guajiros, por el comportamiento de la aerolínea Avianca, relacionada con las cancelaciones abruptas y frecuentes de vuelos, la mejora de la atención al cliente, la revisión de los precios de los tiquetes, la competencia en el mercado, la posibilidad de incentivar la entrada de nuevas aerolíneas para ofrecer más opciones y mejores precios a los usuarios y el fortalecimiento en la protección de los derechos de los pasajeros.

Este debate es crucial para defender los derechos de los pasajeros y promover un servicio aéreo de calidad en Valledupar, debido a que la falta de acción solo perpetuará la situación actual y afectará negativamente el desarrollo de la región.


Didier Lobo Chinchilla
Senador de la República


20. junio 2024